PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS–COV 2 DURANTE LA ENTREGA DE PAQUETES

PARA: TALENTO HUMANO FUNDACIÓN DE PROFESIONALES ENFOCADOS A LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL

DE: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO: Implementar protocolo de bioseguridad para prevenir el contagio y la propagación del virus SARS–Cov 2, durante la entrega de los paquetes alimentarios con el fin de proteger la salud de los trabajadores, usuarios y comunidad en general.

RESPONSABILIDADES POR PARTE DEL TRABAJADOR O CONTRATISTA

- Cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados por el empleador o contratante durante el tiempo que dure la prestación del servicio dentro de la empresa o el lugar asignado de trabajo.
- Informar al empleador o contratante de forma veraz y precisa su estado de salud.
- Reportar al coordinador o jefe inmediato cualquier presencia de síntoma sospechoso o relacionado con cuadros gripales.
- Procurar el cuidado de la salud colectiva.

PROTOCOLO

1. Al salir de casa

- Asegurarse de llevar todos los elementos de protección personal o elementos necesarios para el desarrollo de la actividad.
- Portar identificación en caso de ser requerido por las autoridades.
- Procure no tener contacto físico con ninguna persona desde el momento que sale de casa.
- Al llegar al lugar de concentración, no saludar de la mano, beso, abrazos o cualquier tipo de contacto físico, en saludo debe ser estrictamente verbal.

2. **Utilización de transporte público para llegar al lugar de trabajo.**

- Incentivar el uso de medios de transporte como bicicleta, si es posible vehículo automotor propio y realizar la limpieza y desinfección de los elementos que los componen.
- Si el desplazamiento se realza en transporte público de cualquier tipo, se deberá hacer uso de tapabocas y guantes de nitrilo o caucho, en donde siempre se debe procurar mantener la distancia mínima de 2 metros al interior del vehículo recomendada por las autoridades competentes.
- Mantener disponible gel anti bacterial o alcohol glicerinado para la aplicación antes y después de utilizar cualquier clase de transporte.

3. **Elementos de protección personal.**

- Antes de manipular los elementos de protección personal, debe desinfectarse las manos con alcohol utilizando la técnica adecuada. (Anexo. 1)
- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- En ningún caso los elementos de protección personal deben ser compartidos.
- Evitar tocar los elementos de protección personal con las manos sucias.
- El no uso o el uso inadecuado de los elementos de protección personal, será considerada una falta grave.

3.1. Manejo de tapabocas.

- Lavar o desinfectar las manos antes de tocar el tapabocas.
- Observar si el tapabocas tiene algún orificio o se encuentra en mal estado, en alguno de estos casos cambiarlos de inmediato.
- Revisar que lado del tapabocas es superior e inferior con el fin de que sea colocado correctamente y se amolde a la forma de la nariz cuando estos cuenten con tira metálica.
- Cubrir nariz y boca en su totalidad, solo retirarlo en caso de cambio o limpieza.

- El uso de tapabocas es obligatorio durante el tiempo de permanencia en la entrega de paquetes o por fuera de esta cuando se trate de una actividad en misión.
- El uso correcto de tapabocas es fundamental para evitar el contagio, igualmente es importante el retiro de estos en donde se debe evitar el contacto con los ojos, nariz y boca.
- El uso de tapabocas en tela es autorizado, siempre y cuando cumpla con las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Una vez retirado el tapabocas desechar en caso de ser desechable o lavar con agua y jabón en caso de ser reutilizable
- Técnica de como colocar el tapabocas. **(Anexo. 2)**
- Errores frecuentes sobre el uso de tapabocas. **(Anexo. 3)**

4. Vehículos, conductores y acompañantes.

- Los vehículos deberán ser desinfectados por lo menos 1 hora antes de la prestación del servicio.
- El conductor y el acompañante deberán contar con los elementos mínimos de bioseguridad como son tapabocas, gafas, gorro y los utilizarán de manera adecuada durante toda la prestación del servicio.
- El conductor y acompañante deberán guardar distancia entre ellos y las demás personas internas o externas a la prestación del servicio y por ningún motivo tendrán contacto físico.
- Antes y después de tener contacto con los paquetes el conductor y el acompañante deberán desinfectar sus manos con alcohol glicerinado utilizando el protocolo adecuado. **(Anexo. 1).**

5. Lavado de manos.

- Disponer en los lugares de entrega de paquetes los elementos necesarios para realizar el lavado de manos como agua limpia, jabón anti bacterial y toallas desechables.
- Antes de dirigirse al lavado de manos, debe aplicarse alcohol glicerinado o gel anti bacterial para desinfectar las manos utilizando el protocolo adecuado y así evitar contaminar perillas, puertas o cualquier elemento que requiera contacto.

- Técnica de desinfección de manos con gen anti bacterial o alcohol glicerinado. **(Anexo. 1)**
- Todos los trabajadores y contratistas deberán cada 3 horas lavarse las manos durante la prestación del servicio utilizando el protocolo establecido. **(Anexo. 4)**
- Lavarse las manos después de entrar en contacto con superficies posiblemente contaminadas.
- Utilizar de manera responsable los recursos asignados para el lavado de manos.

6. Distanciamiento social.

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre personas fuera de su casa. Para practicar el distanciamiento físico se requiere:

- Los trabajadores, contratistas, padres de familia, acudientes y usuarios, deben permanecer a 2 metros de distancia entre persona y persona, con el fin de disminuir el riesgo de trasmisión.
- Evitar el aforo o confinamiento de personas en las zonas de entrega de paquetes.
- Estas medidas igualmente deben ser aplicadas cuando el trabajador o contratista se encuentre en misión.
- No se permiten las reuniones, encuentros o celebraciones de ningún tipo en donde no se garantice el distanciamiento o contacto entre las personas.
- Definir las funciones de cada una de las personas que participen en la entrega, con el fin de evitar la circulación en todas las zonas o áreas de circulación y la manipulación de paquetes, insumos, herramientas o materiales.

7. Ingreso de personal.

- Al llegar a las instalaciones del lugar de entrega, mantener distancia de dos metros entre cada persona, hasta que abran las puertas.
- Evitar cualquier clase de contacto físico, los saludos deben ser necesariamente verbales (no saludar de mano, besos o

abrazos) y en todo momento mantener la distancia necesaria entre compañeros.

- Una vez las puertas estén abiertas, informar a su jefe inmediato o responsable de forma clara, veraz, y concisa la presencia de cualquier síntoma o sospecha de contagio del virus, tales como fiebre, tos, dolor corporal, dificultad para respirar, entre otros, en caso de presentar síntomas no se le permitirá el ingreso y será enviado a su casa.
- En la entrada se tomará la temperatura de cada uno de los colaboradores, en caso de presentar fiebre de 38° o más, no se le permitirá el ingreso y será enviado a casa para su respectivo seguimiento y vigilancia.
- Antes de cruzar la puerta de ingreso, a cada trabajador se le desinfectara sus zapatos (en su totalidad), con la ayuda de la bandeja, o tapate y alcohol al 70% o cualquier desinfectante autorizado.Antes del lavado de manos deberá desinfectar sus manos con alcohol glicerinado al 70% suministrado por la persona encargada de recibir al personal.
- Al ingresar al lugar de entrega, cada una de las personas deberá lavarse las manos utilizando el protocolo previamente informado y establecido.
- Una vez las manos estén completamente limpias, el empleador dotará al personal de los elementos de protección personal básicos (tapabocas y gafas o careta), los cuales deberán ser revisados por el trabajador para verificar que se encuentran en buen estado.

8. Entrega de paquetes

1. Para la recepción de los componentes que componen el paquete, se debe tener en cuenta que los proveedores deberán hacer entrega cumpliendo con los Protocolos de Bioseguridad, que permitan disminuir el riesgo de contaminación.
2. En el momento de recibir los componentes que conforman el paquete, se deberá desinfectar con alcohol, amonio cuaternario, cloro o cualquier insumo autorizado, siguiendo las recomendaciones del fabricante en cuanto a su uso correcto.
3. El lugar de almacenamiento debe ser previamente desinfectado
4. Es importante que los padres de familia, acudientes o asignados sean citados de forma ordenada en diferentes horarios para evitar la aglomeración de personas.

5. Recomendar a los padres de familia acudir con tapabocas y no retirarlo mientras dure la entrega.
6. Al ingresar al lugar donde se almacenarán y entregarán los paquetes, desinfectar los zapatos con alcohol.
7. Antes de manipular paquetes, materiales, herramientas y todo lo que se encuentre en el lugar de entrega, deberá lavarse las manos con abundante agua y jabón, utilizando el protocolo de lavado establecido.
8. Lavarse las manos cuantas veces lo vean necesario.
9. Utilizarlos EPP durante el tiempo que dure la entrega.
10. Por ningún motivo durante la entrega los colaboradores deben llevar las manos a boca, nariz y ojos.
11. Si se identifica que algún compañero(a) se encuentra con un cuadro gripar evidente, se debe informar al Jefe Inmediato y enviar a aislamiento preventivo en casa.
12. Cuando los paquetes estén listos para la entrega, deben se ubicados en un lugar cercano a la entrada por donde van a ingresar los padres de familia, acudiente o encargado.
13. Una vez el padre de familia, acudiente o encargado ingrese, el colaborador encargado(a) de la entrega manteniendo una distancia de 2 metros, le informará verbalmente cual es el paquete que le corresponde y evitará cualquier contacto físico innecesario, en este caso será el mismo padre de familia quien levante y traslade el paquete.
14. En cuanto a los registros de entrega, se ubicará de manera ordenada las listas en una mesa o superficie cerca a la entrada y será el padre de familia quien con una orientación básica del colaborador(a) buscará y firmará en el lugar que le corresponde, sin tener ningún contacto físico con el colaborador(a).
15. Al finalizar la entrega de paquetes, todos los colaboradores deberán lavarse las manos y desechar de los elementos de protección personal en los recipientes destinados para tal uso con doble bolsa negra.
16. En caso que el padre de familia o acudiente presente signos o síntomas relacionados a cuadro gripal, será la EAS la encargada de gestionar lo necesario para que el paquete sea

entregado en la puerta de la casa, el cual debe ser desinfectado siguiendo los protocolos antes de la entrega.

9. Al regresar a la vivienda.

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar las suelas con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con el protocolo establecido.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano, buscar mantener siempre la distancia de más de 2 metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de la familia cámbiese de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla, no sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión del virus a través del aire, dejar que se sequen completamente.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. TÉCNICA DESINFECCIÓN DE MANOS CON ALCOHOL.
Anexo 2. COMO COLOCAR EL TAPABOCAS.
Anexo 3. ERRORES FRECUENTES SOBRE EL USO DE TAPABOCAS.
Anexo 4. TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS.

Realizado por:	Revisado por:	Autorizado por:
SER Soluciones Empresariales Rubio PROFESIONAL: Daniel Goyes Rubio Esp. Salud Ocupacional	SER Soluciones Empresariales Rubio PROFESIONAL: Daniel Goyes Rubio Esp. Salud Ocupacional	JESSIKA MAYALY URBANO ORDOÑEZ Representante Legal

ANEXO 1. TÉCNICA DESINFECCIÓN DE MANOS CON ALCOHOL



ANEXO 2. COMO COLOCAR EL TAPABOCAS.



ANEXO 3. ERRORES FRECUENTES SOBRE EL USO DE TAPABOCAS



ANEXO 4. TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS.

¿Cómo lavarse las manos?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente | SAVE LIVES Clean Your Hands